

Guayaquil, 11 de Marzo del 2005

**A los señores Accionistas y Miembros  
Del Directorio de CAMADESA S.A.**  
Ciudad.

**INFORME DEL COMISARIO**

De mis consideraciones:

Mediante la presente cumplo informar a ustedes sobre los resultados de los análisis de los Estados Financieros realizados a CAMADESA S.A. así como de la revisión de los procedimientos para el control financiero y contable realizados en el periodo económico del 2004.

La Empresa ha permanecido inactiva durante dicho periodo 2004 sin que se haya dejado por ello de cumplir con las obligaciones tributarias e institucionales de su vida jurídica.

Los resultados que arroja el Estado de Pérdidas y Ganancias así como el de Estado de Situación del periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004 están acordes a la situación de la empresa.

Respecto a procedimientos de control interno y de Protección de Activos éstos no se han implementado porque la empresa no ha tenido movimiento operacional en el periodo

Queda a consideración de los señores Accionistas y miembros del Directorio el iniciar las operaciones comerciales de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente

  
Ec. Jesenia Suarez M.  
Comisario.

23 MAR. 2005

